Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: Solicitud de la MDPEV Córdoba de establecer una reunión con el operador logístico.

Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 14:54
Para: SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA <secretaria.interior@cordoba.gov.co>
Cc: aviloar05@gmail.com <aviloar05@gmail.com>; DIRECCION VICTIMAS <direccion.victimas@cordoba.gov.co>; SARA MENDEZ GONZALEZ <sara.mendez@cordoba.gov.co>
Asunto: Solicitud de la MDPEV Córdoba de establecer una reunión con el operador logístico.

Respetado Dr. Gabriel Méndez Pineda.

Secretario Departamental del Interior y Participación ciudadana.

Cordial saludo.

La Defensoría del Pueblo, en concordancia con su mandato constitucional de garantizar los derechos humanos, generar incidencia en políticas públicas y supervisar la gestión del Estado, y de acuerdo con la función especial otorgada a la entidad por la Ley 1448 de 2011, ejerce la Secretaría Técnica de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas Departamental, en adelante MDPEV.

En este contexto, deseamos informarle que hemos recibido una petición por parte del señor Avinael Lozano Arias, coordinador de la MDPEV para el periodo 2023-2027, el señor Lozano solicita lo siguiente:

“De acuerdo a los concertado por el plenario de la MDPEV Córdoba en la III sesión realizado los días 25-26-27 de septiembre del presente año, agradezco solicitar al Dr. Gabriel Méndez, Secretario Dptal del Interior y Participación ciudadana, se establezca una reunión de la MDPEV con el operador logístico Ser Empresarial, para el día miércoles 9 de octubre a las 3:30 p.m., en el marco de la IV sesión ordinaria, con la finalidad de establecer un diálogo y respecto a las garantías brindadas.”

En virtud de las facultades conferidas por la Ley 24 de 1992, especialmente las establecidas en los incisos 2, 3, 4 y 5 del artículo 18 del Decreto Ley 025 del 2014, solicitamos respetuosamente, en consideración de lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011, llevar a cabo todas las actuaciones administrativas necesarias para acordar lo solicitado por el coordinador de la MDPEV.

Agradezco su pronta respuesta al correo electrónico macastillo@defensoria.gov.co

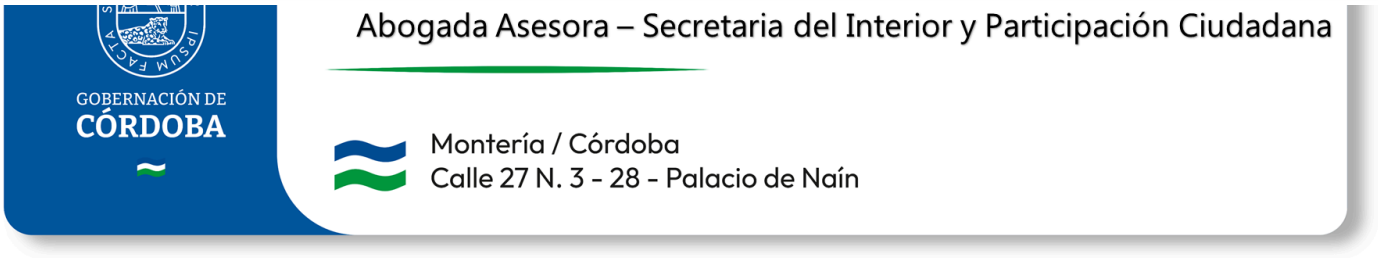
Cordialmente,

MARIA ELENA CASTILLO HURTADO
Profesional Especializado Grado 17
Delegada para la Orientación y Asesoría a Victimas del Conflicto
Defensoría del Pueblo. Regional Córdoba

Responder Responder a todos Reenviar

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: Solicitud de la MDPEV Córdoba de establecer una reunión con el operador logístico.



De: SARA MENDEZ GONZALEZ <sara.mendez@cordoba.gov.co>
Enviado: martes, 8 de octubre de 2024 11:09
Para: Maria Elena Castillo Hurtado <Macastillo@defensoria.gov.co>; SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA <secretaria.interior@cordoba.gov.co>
Cc: aviloar05@gmail.com <aviloar05@gmail.com>; DIRECCION VICTIMAS <direccion.victimas@cordoba.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de la MDPEV Córdoba de establecer una reunión con el operador logístico.

Buenos días doctora Maria Helena.

Por directriz del secretario Gabriel Mendez Pineda y teniendo en cuenta el correo que antecede, me permito contestarle en los siguientes términos:
Actualmente la Gobernación de Córdoba suscribió un contrato que tiene por objeto el apoyo logístico para la realización de las mesas y espacios que se requieren en la secretaria de interior y participación ciudadana, el cual se encuentra en ejecución.
En el contrato dela referencia se contemplaron la realización de 10 sesiones para la mesa departamental de víctimas, cada sesión está compuesta por 3 días de las cuales se han realizado 3 sesiones que corresponde a 9 días por lo tanto quedan por ejecutar 1 día; razón por la cual la secretaria de interior y participacio0n ciudadana realizara una adición presupuestal al contrato de la referencia con el fin de garantizar la realización de las 3 sesiones faltantes que equivalen a 9 días.
Ahora bien en lo referente al comité ejecutivo el contrato que actualmente está en ejecución contemplo la realización de 3 reuniones las cuales ya se realizaron; sin embargo se requieren hacer 3 reuniones más, razón por la cual se hará la adición presupuestal con el fin de poder garantizar la realización de estos espacios de participación; además se tiene previsto dentro de la adición mencionada: la realización de una (1) Jornada de Fortalecimiento en los Liderazgos - Habilidades, Política Pública de Víctimas, Elaboración de Proyectos y JEP.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, muchas gracias.

De: Maria Elena Castillo Hurtado <Macastillo@defensoria.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 14:54
Para: SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA <secretaria.interior@cordoba.gov.co>
Cc: aviloar05@gmail.com <aviloar05@gmail.com>; DIRECCION VICTIMAS <direccion.victimas@cordoba.gov.co>; SARA MENDEZ GONZALEZ <sara.mendez@cordoba.gov.co>
Asunto: Solicitud de la MDPEV Córdoba de establecer una reunión con el operador logístico.

Respetado Dr. Gabriel Méndez Pineda.

Secretario Departamental del Interior y Participación ciudadana.

Cordial saludo.

La Defensoría del Pueblo, en concordancia con su mandato constitucional de garantizar los derechos humanos, generar incidencia